

ERIGIENDO EL PODER: LA CONSTRUCCIÓN DE LOS MONUMENTOS Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA NACIÓN EN LIMA DURANTE EL ONCENIO DE LEGUÍAⁱ

M. Javier Cuya Ramírezⁱⁱ

RESUMEN

El poder siempre va a buscar perennizarse en el tiempo y presentarse como un acontecimiento magnánimo, importante y fundamental. En un siglo de luchas por la independencia y otro con esfuerzos por la consolidación del Estado – nación, apelar a mitos fundacionales y a rituales patriotas ha sido un rasgo esencial de lo que hoy consideramos la nación peruana. Pero, ¿qué mecanismos se han usado para este proyecto? ¿Qué mitos o rituales han sido imprescindibles para tal empresa? Lima, es una ciudad que durante el siglo XIX fue considerada como el último reducto realista, cuya fisonomía urbana ha sido producto precisamente de una tradición colonial. Para la segunda mitad del siglo XIX y la primera del siglo XX, se diseñará un nuevo rostro para esta ciudad que convivirá con la pasada. Pero este nuevo diseño tendrá objetivos fundamentales en la consolidación de la nación y, sobre todo, en la legitimación del poder de sus gobernantes, siendo la figura principal el Sr. Augusto B. Leguía, presidente dos veces del Perú. A lo largo de este artículo expondremos cuáles han sido los mecanismos que Leguía usó durante su segundo mandato (1919 – 1930), desde el proceso de diseño urbano, para legitimar su imagen y para la consolidación del proyecto más ambicioso de dicha década: la nación.

Palabras clave: *Nación; Oncenio de Leguía; Monumentos; Infraestructura urbana; Lima; Historia Urbana; Ritualidad política; Legitimación del poder.*

Leguía fue uno de los mejores alcaldes

que ha tenido Lima.

Jorge Basadre

Entre 1919 y 1930, el Perú fue gobernado por Augusto B. Leguía en un periodo denominado “El oncenio de Leguía”. Esta etapa caracterizada por la celebración del Centenario de la Independencia del Perú (1921), el Centenario de la Batalla de Ayacucho (1924) y la realización del Plebiscito Tacna – Arica (1926 – 1929), debido a lo cual se llevó un proceso de modernización del país con la construcción de obras públicas, además del embellecimiento y la expansión de la ciudad. Considerada como la época de mayor desarrollo urbano en la capital, es posible que toda esta política gubernamental para impulsar la modernización de la ciudad, haya sido una especie de propaganda política para legitimar la idea de nación impulsando un proceso de expansión urbana. De esta manera planteamos la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación que existe entre la idea de nación y la construcción de monumentos públicos dentro del proyecto político de modernización urbana durante el gobierno de Leguía en Lima entre los años 1919 y 1930?

Analizar la relación de estos fenómenos nos puede dar más luces sobre la función de estos en la consolidación de la organización y la planificación del espacio urbano en Lima en la década del 20.

Leguía buscó modernizar Lima, apelando al progreso material, como lo hicieron las grandes urbes europeas. Dentro de este proceso de modernización, la planificación urbana sería tomada en cuenta, planificación que había sido iniciada desde los tiempos de Balta y Piérola con la destrucción de las murallas de Lima (BARDELLA, 1989:230). Pero, ¿qué planificación? Ahí encontramos el *quid* de la cuestión. Al parecer, para Leguía, modernizar y planificar la

ciudad era fomentar una serie de construcciones que permitieran cambiar su fisonomía. Salen dos preguntas más: ¿qué tipo de construcciones?, y la que considero más importante aún: ¿con qué finalidad?

Al interior del “Oncenio de Leguía”, la política de construcciones públicas llama mucho la atención, ya que, a través de la Foundation Company, promovió la modernización de la ciudad y el crecimiento de la infraestructura urbana (PORTOCARRERO, 1988:20). La transformación de la fisonomía urbana de Lima era evidente, pero, para Felipe Portocarrero, fue improductiva en términos económicos, ya que “permitía una valorización artificial en el precio de los terrenos urbanos, alentando de esta manera la acción de los especuladores y el surgimiento de actitudes empresariales rentistas” (PORTOCARRERO, 1988:20).

Si económicamente era improductiva, ¿por qué generar grandes costos en el ámbito de las construcciones públicas? Concordamos con el autor antes mencionado en que las obras de este tipo redituaban grandes beneficios políticos para el régimen. Promoviendo la ocupación de la fuerza laboral urbana, también se lograba que el poder se mantuviera y que la población otorgase un amplio respaldo social al régimen (PORTOCARRERO, 1988:20). El respaldo social era muy importante para los objetivos del gobierno de Leguía, pero dicho respaldo se consiguió gracias a que el poder se manifestaba en la producción de imágenes, en este caso, los monumentos públicos. No era construir monumentos simplemente por construirlos. Debían tener una justificación. Presentamos la idea de nación como carta maestra que brindaría la justificación a toda esta política de construcciones monumentales.

¿Cómo se establece legítimamente el poder de Leguía, o el grupo al que representa, de manera eficiente? Si se trata de legitimar este poder en base a la fuerza o sobre una violencia no domesticada, padecería de una existencia constantemente amenazada. Por otro lado, si este poder buscase asentarse a la luz de la razón no merecería demasiada credibilidad. Por eso, este poder logra su existencia y su conservación gracias a la producción de imágenes, por la manipulación de símbolos cuyo orden se muestra en un cuadro ceremonial (BALANDIER, 1994:18). Construir la nación y legitimar el poder, ante esta situación, pasaría por una toma de

conciencia de la nueva realidad política que se vive. Dicho tránsito bien puede ser ayudado por la pedagogía cívica y la educación pública, siempre y cuando existan instituciones con fuerte presencia; caso contrario, se deberá recurrir a prácticas, discursos, rituales y ceremoniales (CASALINO, 2008:87). La década de 1920 nos presenta un escenario propicio para que dichos rituales, discursos y prácticas ceremoniales se logren concretizar. Coincide con la celebración de tres grandes eventos: el Centenario de la Independencia del Perú, el Centenario de la Batalla de Ayacucho y la celebración del plebiscito Tacna – Arica. La legitimación del poder y de la nación encuentra el momento propicio para su realización; y las grandes construcciones monumentales servirán para que esto se cumpla.

El poder utiliza, por lo demás, medios espectaculares para señalar su asunción de la historia (conmemoraciones), exponer los valores que exalta (manifestaciones) y afirmar su energía (BALANDIER, 1994:23).

La historia del Perú republicano está lleno de todas estas escenas conmemoracionales. A modo de ejemplo, tenemos grandes funerales apoteósicos y los procesos de re-enterramientos, como bien lo explica Casalino en su tesis doctoral (CASALINO, 2008). La misma autora nos menciona que el período del “Oncenio de Leguía” materializó aquellos valores (como la libertad, el amor a la patria o la soberanía) que se habían sacralizado durante el siglo XIX tras la Guerra de Independencia y la Guerra del Pacífico. Este proceso de sacralización se dio con la construcción de los héroes mediante los funerales apoteósicos, el discurso y la comunidad de culto (CASALINO, 2008:226 – 227). Esta materialización se da, precisamente, con las grandes construcciones monumentales. Pero, ¿por qué con los monumentos? Porque los monumentos sirven para conmemorar, definir ideologías, educar al ciudadano y conformar y configurar el recuerdo. En otras palabras, sirven para institucionalizar la memoria, creando patrones homogéneos y válidos para todos, con un mismo pasado, a través de estos hitos enclavados en un territorio compartido para enaltecer los símbolos (HAMANN, 2011:281). Pero no cualquier pasado. Debe ser un pasado que se vincule más con la libido que con el tanatos. Por ello, se aprovecha la Independencia del Perú consagrándola como una oportunidad, posibilidad y apertura hacia el futuro y la construcción de una nueva realidad

(CASALINO, 2008:227). Pero dentro de estos monumentos, también debe encerrarse el mensaje del poder. Por ello, éstos deben pasar por las pruebas de perduración.

El poderío político (...) se requiere inscrito en la duración, inmortalizado en una materia imperecedera, expresado en creaciones que hagan manifiesta su “personalidad” y su esplendor (BALANDIER, 1994:24).

Como bien lo explica Balandier, la ilusión que el poder produce radica en su capacidad de resistir los asaltos del tiempo (BALANDIER, 1992:24). Por eso, el elemento que se deba usar debe tener esa capacidad. Dicho elemento que cumple con esas funciones es el mármol. El mármol desde la antigüedad ha sido y sigue siendo sinónimo de grandiosidad. No solo ha sido utilizado para uso ornamental, sino para que las edificaciones que se eleven, tengan como objetivo principal poner de manifiesto el poder de quien las realizaba (HUESTE, S/f: 9). Por ello, los monumentos construidos en la década de 1920 usaron dicho material como principal base sólida de construcción.

El monumento a Manco Cápac es uno de los símbolos que el mármol perennizará en las calles de una ciudad que se estaba recuperando de los saqueos del conflicto con Chile (...) (FLORES, 2011:140).

Lógicamente, la imagen del poder no se crea haciendo un monumento sin un sustento retórico. El discurso es fundamental en toda esta dramatización. Pero este discurso debe ser un diálogo con el pasado, un diálogo que permita legitimar ese poder, que personifique los valores que el líder tiene. Debe ser un discurso dentro de un ritual que renueve el pacto republicano (CASALINO, 2008:231 – 232), y la década de 1920 está llena de discursos.

Luego de los acontecimientos ocurridos el 4 de julio de 1919, Augusto B. Leguía, escogido como presidente provisorio, se presenta ante la Asamblea Nacional y pronuncia las siguientes palabras:

Poseído de la más intensa emoción patriótica, vengo a este recinto, en donde me es dado, por designio de la Divina Providencia, concurrir con el carácter de Mandatario Supremo de la Nación al acto político que debe gravar más honda huella en la vida futura del Perú.ⁱⁱⁱ

A simple vista puede que esta frase de inicio no nos brinde mucha luz al respecto, pero es evidente que Leguía se muestra como el hombre elegido y su discurso, como un acto de suma importancia. A continuación otra parte de su discurso:

La opinión pública juzgó que era yo el director que las circunstancias exigían; la voluntad popular hízome objeto de tan singular y honrosísima distinción no pude ni debí desoír el llamamiento. Desde larga distancia escuché el clamor de la Patria lejana y, sensible como el que más a sus angustias; obediente como el mejor de los hijos a su mandato vine aquí a cumplir el rudo, pero altísimo cometido que mis compatriotas me señalaban.^{iv}

Esta parte del discurso aclara más la intención que Leguía buscaba hacia su propia imagen. Debemos mencionar que, cada vez que Leguía terminaba un párrafo de su discurso, el auditorio emitía vivas, porras y grandes aplausos. Mero formalismo, quizá, pero es muy probable que sea un acto de aceptación cabal de las palabras de Leguía.

Por un lado tenemos toda la parafernalia oral que el gobierno necesita para legitimar su imagen, ahora solo falta cubrir la parafernalia material y el objetivo caerá por su propio peso. Para que toda esta idea de la importancia de los monumentos logre concretarse, antes se debían tomar medidas desde el ámbito científico. Dentro de la construcción de la idea de nación, Anderson nos explica claramente la importancia del museo y de la arqueología. Tanto el museo como la disciplina arqueológica, en las naciones occidentales, se usaron con el fin de obtener información de aquello que se quería colonizar, y de esta manera reforzar la idea nacional (ANDERSON, 1997:249 – 250). La década del 20 nos da información parecida a la que Anderson explica. Así tenemos uno de los tantos proyectos de ley que se dan para la época

sobre temas de vestigios históricos o monumentos. Dicho proyecto presentado por el Dr. Jiménez el día 16 de marzo de 1926, dispone de varios artículos en donde se conserva la integridad de los monumentos del país. Pero muy interesante es el artículo VIII de dicha ley:

Artículo VIII.- El Estado fomentará el desarrollo de la Arqueología Nacional, sufragando al efecto los gastos que originen las exploraciones del caso, la impresión de libros pertinentes que organicen los estudios de la materia, en las Universidades de Lima, Cuzco y Trujillo.^v

El impulso que se le iba a dedicar a la disciplina arqueológica con dicho proyecto de ley, estaba dirigido principalmente a reforzar uno de los mitos de la nación: el mito de los orígenes. Pero este mito de los orígenes también se vincularía a la imagen del líder o del héroe fundador. Por ello, la gran mayoría de monumentos construidos estarían relacionados con el hecho de inmortalizar las imágenes de estos héroes, dramatizando los elementos necesarios para legitimar el poder. Un buen ejemplo de esto es la inauguración del monumento a San Martín, celebrado en la mañana del 27 de julio de 1921, ante la embajada de la República Argentina, quienes hicieron gala de un desfile:

Primero ingresó a la plaza el jefe de la línea general del ejército argentino Carlos Martínez, a quien acompañaban el coronel Mindreau y varios ayudantes. El apuesto y garrido militar argentino efectuó, ante el presidente de la república y entre las aclamaciones de la multitud, el saludo militar y se situó frente a la encarnación, a presenciar el desfile de las tropas, las que fueron pasando por la tribuna de honor en el siguiente orden: Granaderos a caballo de San Martín, que, como se sabe, visten el clásico y glorioso uniforme del año 1821; marinerías de los tres cruceros americanos, del crucero francés, del español, del italiano y de los dos argentinos, anclados en el Callao y enviados especialmente por sus gobiernos a tomar parte en las fiestas; marinería de la escuadra; Escuela Naval; Escuela Militar de Chorrillos; los cuerpos de línea de las tres armas; las escuelas superiores

militarizadas y las compañías ametralladoras y de ambulancia. Una vez concluido el desfile, que duró más de una hora, entre los aplausos crecientes de la multitud, de nuevo el general Martínez hizo el saludo oficial y se descongestionaron las tropas.^{vi}

Balandier habla sobre ello. La demostración de poder siempre debe recurrir a la exhibición del poderío, y una buena forma de exhibición son los desfiles (BALANDIER, 1994:116), como el que hemos presenciado líneas arriba. Como efecto colateral, este poder no solo se debe exhibir *in situ*, sino debe tener la capacidad de presenciarse simultáneamente en todos los rincones de la nación. Es precisamente el periódico, o los medios de difusión en general, el que tiene la capacidad de proyectar este poder hacia los lugares que no pudieron presenciar dicho desfile, o cualquier otra manifestación dramática (BALANDIER, 1994:119).

Y entonces, los monumentos se construyeron. Los motivos preponderantes fueron los centenarios de 1921 y de 1924. Las construcciones de estas obras ya eran tema de discusión en los inicios del siglo XX independientemente de la celebración de dichos eventos, pero, el conjunto de piezas donados por motivo de los centenarios fue un catalizador para organizar y definir la ciudad. La ubicación de estas obras debía estar acorde a una ciudad que permitiese su localización. Por ello, la apertura de diversos ejes viales están ligados a la construcción de monumentos como es el caso del monumento al Combate Dos de Mayo, la Av. Leguía o el emplazamiento de estas obras monumentales en algunos distritos importantes como lo fue el Barrio de Santa Beatriz (HAMANN, 2011:278). Entre los monumentos donados por las colonias tenemos:

- *La Libertad*. Francia (1926)
- *El estibador*. Bélgica (1922)
- *La torre del reloj*. Alemania (1923)
- *La Galería de Arte italiana*. Italia (1923)
- *El Arco Morisco*. España (1921).
- *El Estadio inglés*. Inglaterra (1926)

- *La fuente americana de los atlantes*. Estados Unidos (1924)
- *La fuente china*. China (1924)
- *El monumento a Manco Cápac*. Japón (1926)

La aceptación de estas donaciones calaba en dos aspectos muy importantes para el gobierno. Desde el plano político, se mejoraban las relaciones diplomáticas entre todos estos países con el Perú (HAMANN, 2011:282 – 283), y desde un plano ideológico, el vínculo con la modernidad.

Los regalos recibidos por las colonias extranjeras también tenían esa vocación por lo moderno y lo simbólico: de Alemania la torre de reloj ubicada en el parque Universitario, de España un Arco de triunfo a ser colocado en la Av. Wilson, de Gran Bretaña provino el estadio, de los japoneses el monumento a Manco Cápac, de los chinos una fuente de agua, de los norteamericanos bibliotecas. El tiempo, el triunfo, el deporte, lo Inca, el control sobre una fuerza natural como es el agua y el conocimiento son valores y símbolos que comparten tanto los peruanos como las colonias establecidas en el territorio (CASALINO, 2006:292).

Con respecto a los monumentos ecuestres, tenemos a dos que tienen un alto valor simbólico. El primero rinde honor a Don José de San Martín y fue inaugurado por motivo del Centenario de la Independencia, inauguración a la que asistió una delegación argentina^{vii}, simbolizando la configuración de una nueva ciudad con una nueva ideología de libertad; y el segundo rinde honor a Don José de Sucre y fue inaugurado durante las celebraciones por la Batalla de Ayacucho en 1924 que, al ser ubicado en el Parque de la Reserva, fuera del cinturón de la ciudad, se mostró como sinónimo de expansión urbana (HAMANN, 2011:305).

El otro grupo de monumentos es el que corresponde a la conmemoración de los intelectuales o personajes ilustres. Aquí presentamos una relación de aquellos monumentos construidos durante el oncenio, que marcaron la vida de este periodo^{viii}:

- *Ricardo Palma* (1921) de Luis Felipe Agurto Olaya.
- *Bartolomé Herrera* (1922) de Manuel Piqueras Cotoí y Gregorio Domingo.
- *Juana Alarco de Dammert* (1922) de David Lozano.
- *Sebastián Lorente* (1924) de Luis Felipe Agurto Olaya.
- *Federico Villarreal* (1926) de Artemio Ocaña Bejarano.
- *Ramón Espinoza* (1926) de Artemio Ocaña Bejarano.
- *Mateo Paz Soldán* (1930) de Manuel Piqueras Cotoí e Ismael Pozo Velit.

No incluimos aquí el listado de obras relacionados con espacios públicos como plazas, avenidas, etc., que muy seguramente también pudieron tener el mismo objetivo que estos monumentos, que, como los primeros, fueron impulsados por el Estado. En palabras de Johanna Hamann, estas construcciones, los monumentos, dan la impresión de ser una especie de cátedra política que busca evidenciar una nación madura (HAMANN, 2011:313).

Conclusiones

El escenario político, aquel en el que se construye la ideología, es un drama. En el escenario político en el que se construye la idea de nación, es un drama todavía aún más espectacular. Su espectacularidad va más allá de los objetivos de la teatralización normal, que es la de legitimar situaciones o condiciones. Dicha espectacularidad radica en su capacidad cratofánica, es decir, en su capacidad de manifestar su poder y, un buen recurso para ello, es la producción de imágenes en espacios rituales. Los monumentos son construcciones propicias que los gobernantes han utilizado a lo largo de la historia para llevar a cabo sus planes cratofánicos. El monumento nos permite la aparición de situaciones rituales, como los desfiles o las inauguraciones, además de que produce imágenes simbólicas e ilusiones de poder como vencer a los asaltos del tiempo, aparte de legitimar la imagen o los objetivos de aquel que lo presenta.

En el “Oncenio de Leguía”, los objetivos de las construcciones monumentales no cambiaron. El afán de modernizar Lima y de exaltar la idea de nación llevó a cabo una política de

construcciones monumentales que logró legitimar la imagen de una nación fuerte y el poderío del líder que las creaba. Estas construcciones esculturales se manifestaban de tres formas: aquellas que buscaban concretizar la modernidad -como fue el caso de los regalos-, las que buscaron recrear la imagen del héroe y el origen común en base a hitos históricos -como bien lo evidencian los monumentos ecuestres- y, por último, aquellas que trataban de explotar las imágenes personales -como fueron las esculturas de los pensadores-.

En una investigación más amplia, se podría analizar la función de estos monumentos según su locación en el espacio urbano de Lima y ver de qué manera modificaron su fisonomía; pero básicamente, lo que este pequeño artículo ha querido demostrar es que dentro del discurso de la nación, no solo la retórica es importante, es decir, que el discurso puede también ser material y que los monumentos escultóricos son grandes impulsores de este objetivo.

Fuentes y referencias bibliográficas

FUENTES

- Diario El Comercio, edición de la tarde. Miércoles 27 de julio de 1921.
- Diario de Debates – Diputados, sesión ordinaria. T. 1. 1919.
- Diario de Debates – Asamblea Nacional. T. 1. 1919
- Variedades, 30 de julio de 1921.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Anderson, Benedict. 1997. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica: México D. F.

Balandier, Georges. 1994. *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. Paidós: Barcelona.

Casalino, Carlota. 2008. *Los héroes patrios y la construcción del Estado – nación en el Perú (siglos XIX y XX)*. Tesis para optar el grado académico de Doctor. Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Lima.

----- . 2006. *Centenario de la Independencia y próximo Bicentenario: Diálogo entre los Próceres de la nación, la “Patria Nueva” y el proyecto de comunidad cívica en el Perú* en *Investigaciones Sociales. Año X, N° 17*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Lima. Pp. 285 – 309.

Flores, María. 2011. *Mármol y nación: Monumentos urbanos en el Centenario de la Independencia del Perú 1921 (1921 – 1924)* en *Urbanismo, patrimonio y herencia cultural en las ciudades iberoamericanas, Encuentro Bicentenario*. TRIM: Lima. Pp. 133 – 147.

Hamann, Johanna. 2011. *Monumentos públicos en espacios urbanos de Lima. 1919 – 1930*. Tesis para optar el grado académico de Doctor. Universidad de Barcelona: Barcelona.

Hueste, Ricardo; et, Al. S/f. *Guía técnica del mármol*. MACAEL: España.

Portocarrero, Felipe; et. Al. 1988. *Inversiones públicas en el Perú (1900 – 1968): una aproximación cuantitativa*. Centro de investigaciones de la Universidad del Pacífico: Lima.

ⁱ El presente trabajo se realizó gracias al excelente apoyo de Joançens Castillo, quien fue partícipe de la corrección de este artículo.

ⁱⁱ Estudiante de 4to año de Historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
jcuyar.unmsm@gmail.com

ⁱⁱⁱ Archivo Parlamentario. Diario de Debates – Asamblea Nacional. T. 1. 24 de setiembre de 1919, p. 8.

^{iv} Archivo Parlamentario. Diario de Debates – Asamblea Nacional. T. 1. 24 de setiembre de 1919, p. 9.

^v Biblioteca del Congreso. Diario de debates - diputados, sesión ordinaria. T. 1. 3 de agosto de 1926. P. 28.

^{vi} Biblioteca del Congreso. Diario El Comercio, edición de la tarde. Miércoles 27 de julio de 1927. P. 1.

^{vii} Variedades, 30 de julio de 1921 p. 3.

^{viii} Para una información más detallada de estas esculturas, véase HAMANN (2011:307 – 312).